

que feneció el 14 de febrero, en la isla de Owhyhee, víctima de los feroces habitantes. El capitán Clerk, convertido en comandante de la expedición, murió también el 22 de agosto, y el capitán Gore, que le sucedió, se halló bajo la misma garantía, y contestó á un proceder tan noble, absteniéndose también de todo ataque contra las embarcaciones francesas.

¡Qué homenaje mas digno podia rendirse á las ciencias y á la gran sociedad humana, que considerar como neutrales á los hombres encargados de comunicar á las naciones nacientes los beneficios de las artes y de la civilización! Parecían estar revestidos de una misión religiosa y sagrada, y en su presencia se humillaron las armas de los beligerantes.

LIBRO DÉCIMO.

ARMAMENTOS Y CONVOYES DIRIGIDOS HACIA JIBRALTAR.—OPERACIONES NAVALES EN LOS MARES DE EUROPA Y EN LAS ANTILLAS.—SITUACION DE LAS POTENCIAS NEUTRALES.—LIGA DE LA NEUTRALIDAD ARMADA.—TOMA DE CHARLESTON POR LOS INGLESES.—CONSPIRACION DE ARNOLD.—OPERACIONES SUCESIVAS DE LA GUERRA.—UNION DE LAS TROPAS FRANCESAS Y AMERICANAS.—SITIO DE YORK-TOWN Y CAPITULACION DE CORNWALLIS.—BATALLAS Y ULTIMO CONTRATIEMPO DEL CONDE DE GRASSE.—TOMA DE MENORCA.—ULTIMOS ATAQUES CONTRA JIBRALTAR.—CAMPAÑAS DE SUFFREN EN LAS INDIAS OCCIDENTALES.—FIN DE LAS HOSTILIDADES.

La estension que toman las operaciones militares nos va á hacer distinguir en todas partes los pabellones y armas de los beligerantes. En cualquier punto en que estas potencias pueden disputar una posesion, tratan de derribarse mutuamente; sus ataques se estienden hasta todos los lugares en que habia penetrado su comercio; si bien las grandes escuadras solo aparecen en algunos

puntos, los armamentos aislados circulan por todas partes; niugun pabellon se oculta á sus investigaciones; y este nuevo modo de agresion estiende sobre el mundo entero el azote de las hostilidades.

La Inglaterra, que habia enviado nuevas tropas á América á fin de volver á tomar la ofensiva, hacia también poderosos esfuerzos en los puntos de Europa donde se habian declarado contra ella otros enemigos. La plaza de Jibraltar, bloqueada por la España por mar y tierra, no podia contar con los bastimentos habituales que un comercio libre le hubiera llevado de las costas de España y de Africa; empezaban á tener falta de víveres; y queriendo el gobierno británico proveerla con un convoy de vituallas, encargó al almirante Rodney, que le escoltase con una escuadra de veinte y un buques, que despues debia pasar á las Antillas.

Llegada esta escuadra, el 8 de enero de 1780, á la altura del cabo Finisterre, se apoderó de un convoy, salido de San Sebastian para Cádiz, bajo la proteccion del navío *Guipuzcoa* y de algunos otros buques armados que tambien cayeron en su poder. Otra escuadra de nueve navíos de línea, á las órdenes de don Juan de Lángara, fué avistada el 16 de enero cerca del cabo Santa María: percibiendo este almirante de lejos los buques enemigos, solo consultó su ardor y resolvió atacarles: pronto reconoció la desproporcion de sus fuerzas; pero ya no era tiempo de evitar un combate tan desigual, y, apesar de su intrepidez, fué abrumado por el número. Voló uno de sus buques: otros cuatro fueron cojidos y llevados á Jibraltar, á donde condujeron felizmente su convoy los Ingleses. Rodney, despues de reparar sus averías, volvió otra vez al mar para pasar á las Antillas con parte de su escuadra; los demás buques fueron conducidos á Inglaterra por el contra-almirante Digby, y en su travesía se encontraron con un convoy salido de Brest para la isla de Francia, bajo la escolta de los navíos *Ajax* y *Proteo* y la fragata *Charmanthe*. Chillau mandaba este armamen-

to, y para salvar el convoy, dió orden al capitán del *Ajax* de alargarse durante la noche con la mayor parte de los buques, mientras él atraría sobre sí las fuerzas del enemigo, continuando en su alcance y en la misma direccion. Esta maniobra aseguró el convoy; pero el *Proteo*, perseguido vivamente y atacado por cinco navíos de línea, perdió un palo, fué cojido y conducido á Inglaterra.

La escuadra española que el año anterior habia pasado á Brest, habia dejado este puerto el 13 de enero para volver á Cádiz: componíase de veinte y cuatro buques: y si se hubiese encontrado con la escuadra británica, hubiera podido combatir ventajosamente; pero fué dispersada por una tormenta, y sus buques pudieron á duras penas refugiarse en el Ferrol y en Cádiz.

Rodney prosiguió entónces su navegacion hácia las Antillas, donde iba á reemplazar al almirante Hyde-Parker. Le habia precedido en estos puntos la escuadra francesa, mandada por el conde de Guichen; y el primer combate entre los dos almirantes tuvo lugar el 17 de abril al oeste de la Dominica; duró hasta la noche, y el resultado fué indeciso: muchos buques de ambas escuadras fueron abandonados, y Guichen, antes de volver á empezar sus operaciones, fué á depositar sus heridos en la Guadalupe. Tenia intencion de secundar un desembarco que debia hacer el marqués de Bouillé en el *Gros-Ilot*, cerca de las costas de Santa Lucía: y habiendo sido avistada la escuadra inglesa el 8 de mayo al norte de esta isla, los dos almirantes se prepararon para otra batalla. Maniobraron á la vista uno de otro durante muchos días, y el 15 de mayo hubo un combate parcial á las siete de la tarde; pero la noche vino á impedir que se prolongase. En los días siguientes se hicieron nuevas evoluciones para buscarse, evitarse y escojer sus posiciones; y el 19 de mayo se acercaron tanto las escuadras, que se atacaron inmediatamente: las dos líneas prolongándose llegaban á tener los costados opuestos;

y el combate comenzado entre los primeros en hilera se estendió muy pronto á toda la línea. Al anoecer, las dos escuadras se habian parado y los Franceses quisieron virar de costado para renovar el combate; pero Rodney se alejó durante la noche; y navegando sus buques á toda vela, á la mañana siguiente se hallaban á dos leguas de distancia. Las hábiles maniobras de los almirantes, cuyas fuerzas eran iguales, hicieron honor á ambos; y las tripulaciones rivalizaron en valor en los diferentes encuentros, á consecuencia de los cuales pasaron ambas escuadras á repararse, una á la Martinica y otra á la Barbada.

Supo luego el almirante francés la aproximacion de doce navíos de línea españoles, de un convoy de víveres y de once mil hombres de tropas de esta nacion: Guichen fué á su encuentro, y el 9 de junio se reunió con ellos entre la Dominica y la Guadalupe. Esta escuadra iba destinada á una expedicion contra la Jamaica; pero el gran número de enfermos que tenia á bordo don José Solano le indujo á suspender la ejecucion de su proyecto y á pasar á la isla de Cuba; y el conde de Guichen le escoltó hasta el estrecho de Bahama, antes de irse á reunir con la escuadra de Motte-Piquet, que estaba entónces estacionada en Cabo-Francis.

El año anterior, Motte-Piquet habia tenido un mando en la escuadra del conde de Estaing; habia conducido de Savannah á la Martinica la escuadra puesta bajo sus órdenes, y habia sostenido en la misma rada de Port-Royal un heroico combate contra la escuadra del almirante Hyde-Parker. Su valor habia salvado la mayor parte de un rico convoy despachado de Marsella para la Martinica: y en seguida habia escoltado un gran número de buques que iban á buscar víveres á la isla de San Eustaquio. Se habia establecido un crucero inglés en las costas de Santo Domingo; cuando pasó se batió con él, lo dispersó, y su llegada libró el Cabo de un bloqueo que hacia tres meses que duraba.

Las operaciones navales iban á en-

tibiarse por un momento en estos puntos: Guichen se marchó en agosto para volver á Europa; y Rodney, despues de enviar una parte de sus fuerzas á la Jamaica para asegurar su defensa, se hizo á la vela para Nueva York con sus demás buques.

La importancia de los acontecimientos que se verificaban ó se preparaban entónces en Europa, y que tenían todos relacion con la guerra sostenida por la Gran Bretaña contra sus numerosos enemigos, exige que los vayamos presentando sucesivamente con alguna esplicacion.

El ataque de Jibraltar, en el cual tenía el general Elliot una guarnicion de seis mil hombres, continuaba ocupando una parte de las tropas españolas. El general Mendoza, que mandaba las fuerzas sitiadoras acantonadas en el campo de San Roque, procuraba estrechar la plaza: el almirante Barceló mandaba la escuadra á la entrada de la bahía; y en la noche del 6 de junio de 1780, probó de incendiar con brulotes algunos buques de guerra y mercantes que había en el puerto; pero los hombres encargados de echar los brulotes, los encendieron con demasiada precipitacion, y las embarcaciones inglesas se libertaron. En seguida armó Barceló muchas lanchas cañoneras: estaban destinadas á bombardear la plaza; pero las baterías bajas de Jibraltar destruyeron una gran parte de ellas, y con este motivo hubo de abandonarse aquel nuevo modo de ataque.

Los Españoles se mantenian con bastantes fuerzas, en las aguas de Cádiz y Aljiciras, para poder continuar mejor el bloqueo de Jibraltar é interceptar los socorros que podia la Inglaterra dirigir hácia este puerto: de este modo estaban muy lejos de las aguas de Brest, donde tenían sus principales armamentos los Franceses; y regularmente en el Golfo de Gascuña solo se veian algunas fragatas en crucero, encargadas de observar los movimientos de las escuadras enemigas, de proteger el comercio de las costas, y de ponerlas al abrigo de las incursiones que podian

tentar los armadores emprendedores.

Durante la campaña de 1780, estas fragatas fueron algunas veces sorprendidas por fuerzas muy superiores; y su defensa probó que aun en medio de una derrota puede el valor conservar todo su brillo. El 5 de julio fué encontrada la fragata francesa *Capricieuse* por las dos inglesas *Prudent* y *Licorne*; y despues de un combate de noche que sostuvo de muy cerca, estaba á punto de irse á pique cuando se rindió. La fragata *Belle Poule* que cruzaba en las aguas del Aunis, sostuvo, el 16 de julio, con el navio inglés *Non-Parcil*, un combate que duró algunas horas, y solo arrió su pabellon despues de haber perdido sus aparejos de nave y la mayor parte de su tripulacion: estaba ya hundida la cala del buque. El 10 de agosto sufrió la misma suerte la fragata la *Nymphe*, combatiendo contra la fragata la *Flora*, cuya artillería y tripulacion eran mas numerosas; al probar el abordaje, quiso librarse de la superioridad del fuego del enemigo; pero fué destruida en esta lucha desigual. Ransanne, Kergariou y Romain eran los comandantes de las fragatas francesas; todos tres perecieron en estos combates.

Pero en la misma época, la escuadra combinada que entónces mandaba don Luis de Córdoba, encontró, á sesenta leguas del cabo de San Vicente, un convoy inglés escoltado por el navio el *Ramillies* y por tres fragatas; había sido despachado para las Indias Orientales, y se componia de un acopio considerable de aparejos de nave, de armas y municiones; navegaban bajo la misma escolta algunos buques mercantes, ricamente cargados; y otras embarcaciones llevaban á bordo tres mil hombres de tropas, que debian despues separarse del convoy y dirigirse á las costas de América. Sesenta buques fueron marinados y conducidos á Cádiz, donde semejante victoria escitó una viva alegría; los buques de guerra que los habían escoltado solo se escaparon huyendo á toda vela.

¿Cuál era sin embargo, en medio de las hostilidades marítimas, la situacion de los neutrales? Su comercio había proporcionado una parte de los convoyes detenidos por los beligerantes; y cubriéndose con el pabellon de una potencia enemiga, estaban espuestos á los ataques del partido contrario. Pero aun corrían otros peligros los neutrales; muchas veces eran detenidos navegando con sus propias banderas; sus actos inofensivos no los ponían al abrigo de los males de la guerra, y en este choque de las naciones enemigas fueron demasíadamentes sacrificados los derechos de la paz, de la soberanía y de la independencia. Entónces empezaron á elevarse numerosas voces en favor de los neutrales, y la opinion pública, viniendo á su socorro, exclamó con imperiosa exigencia las franquicias de que debían gozar.

Interesa á todos los pueblos que en tiempo de guerra se respete el pabellon de los neutrales; asegura al comercio un salvo-conducto, impide que se interrumpan todas las relaciones de las potencias enemigas: les sirve de mediador y facilita una nueva reconciliacion entre ellos. Además ¿tienen las naciones beligerantes el derecho de envolver en sus agresiones á un pueblo extraño á sus querellas, y les es permitido maquinizar contra su prosperidad y agotar los recursos de su comercio?

Por las embarcaciones neutrales recibia la marina de Francia una porcion de los objetos necesarios para sus construcciones; y cuando vió que su pabellon no era respetado por la Inglaterra y que no presentaba ya la misma seguridad, tuvo que recurrir á otros medios de comunicacion menos estensos, es verdad, pero mas resguardados de las hostilidades. La travesía del Paso de Calais y de la Mancha era la mas peligrosa; y se procuraron las comodidades que podia ofrecer la navegacion interior, para recibir de afuera las municiones navales y los demás artículos que no podian trasportarse libremente por el Océano; los que se sacaban de Ostende llegaban á Gante por el ca-

nal de Brujas; subian el Escalda hasta Cambrai, desde donde se les despachaba por tierra para San Quintin; de allí navegaban sucesivamente por el Oisa, el Sena, el canal de Briare, el Loira, hasta Nantes, y se les hacia pasar á Brest ó á Rochefort por via de cabotaje.

La navegacion del canal de Languedoc permitió tambien corresponder entre el Océano y el Mediterraneo sin estar espuesto á los cruceros ingleses, y sin tener que dar la vuelta á las costas de España y meterse en el estrecho de Jibraltar. Pero estas comunicaciones interiores no podían satisfacer todas las necesidades de la marina y del comercio: tocaba principalmente á los neutrales proveerse de ellas, y la inviolabilidad de su pabellon se hacia cada día mas necesaria. El gobierno francés había formalmente reconocido sus derechos, y su legislación sobre la neutralidad era demasiado liberal para dejar de obtener la adhesion de las diversas potencias: la Europa casi entera la adoptó y se vieron aparecer un gran número de publicaciones cuyo objeto era prescribir su observancia á los navegantes.

El mas célebre de estos reglamentos fué el del gobierno de Toscana que proclamó, el 1.º de agosto de 1778, la neutralidad del puerto de Liorna. El objeto de este reglamento era prohibir á los habitantes toda participacion en los armamentos y hostilidades de las potencias beligerantes, asegurar con un positivo reconocimiento los privilegios del comercio neutral y el libre goce de sus relaciones, ya con los demás neutrales, ya con el enemigo, esceptuando los casos en que los buques estuviesen cargados de contrabando de guerra, ó tratasen de introducirse en un puerto en estado de bloqueo. Pronto recojó Liorna las ventajas de una política tan prudente, y su prosperidad fué uno de los principales frutos del gobierno de Leopoldo. La paz protegia allí con igual imparcialidad al comercio de todos los pueblos; se recibia á los neutrales; los mismos enemigos venian á suspender allí sus hostilidades, no podían ni salir jun-

tos para atacarse en alta mar, ni combatir en las aguas vecinas á aquella costa. Liorna estaba convertido en un lugar de asilo donde se veian renacer los días de la *tregua de Dios*; y privilegio tan santo daba algun descanso á las enemistades.

El 19 de setiembre siguiente salió á luz un edicto del rey de las Dos Sicilias que consagró las mismas bases de neutralidad. Sucesivamente publicaron otros edictos análogos á la santa sede, la república de Venecia y la de Génova. Así se unian todos los gobiernos de Italia en una misma causa: y como su posición en el centro del Mediterraneo esponia menos sus parajes á los ataques de los enemigos, en realidad se ejercieron allí mas libremente los derechos de los neutrales.

Los pueblos cercanos al Océano adoptaron tambien los mismos reglamentos. El senado de Hamburgo, tan paternalmente ocupado en todos los intereses de esta ciudad, habia publicado, el 18 de setiembre de 1778, una ordenanza para establecer sobre las bases de la neutralidad las reglas de su comercio y navegacion. En marzo del año siguiente, dió el rey de Suecia una ordenanza semejante.

En un reglamento publicado el 3 de mayo de 1779, tambien proclamó la Holanda los derechos de los neutrales. Este pais, mas vecino de los beligerantes, tenia que precaverse ordinariamente contra sus colisiones; y como mucha parte de los transportes de su comercio consistia entonces en municiones navales, se hallaba espuesto, desde el principio de la guerra, á los ataques de los corsarios y de los demás armamentos británicos. Los Ingleses consideraban sus expediciones para los puertos de Francia ó de los Estados-Unidos como un socorro destinado al enemigo; y los cargamentos de que lograron apoderarse sus navíos, fueron desde luego sometidos en Inglaterra á un derecho de preencion, que privaba al comercio holandés de toda su libertad y de la mayor parte de sus beneficios. Pronto fueron tambien confiscados, y pretendieron asemejarlos al contrabando de guerra,

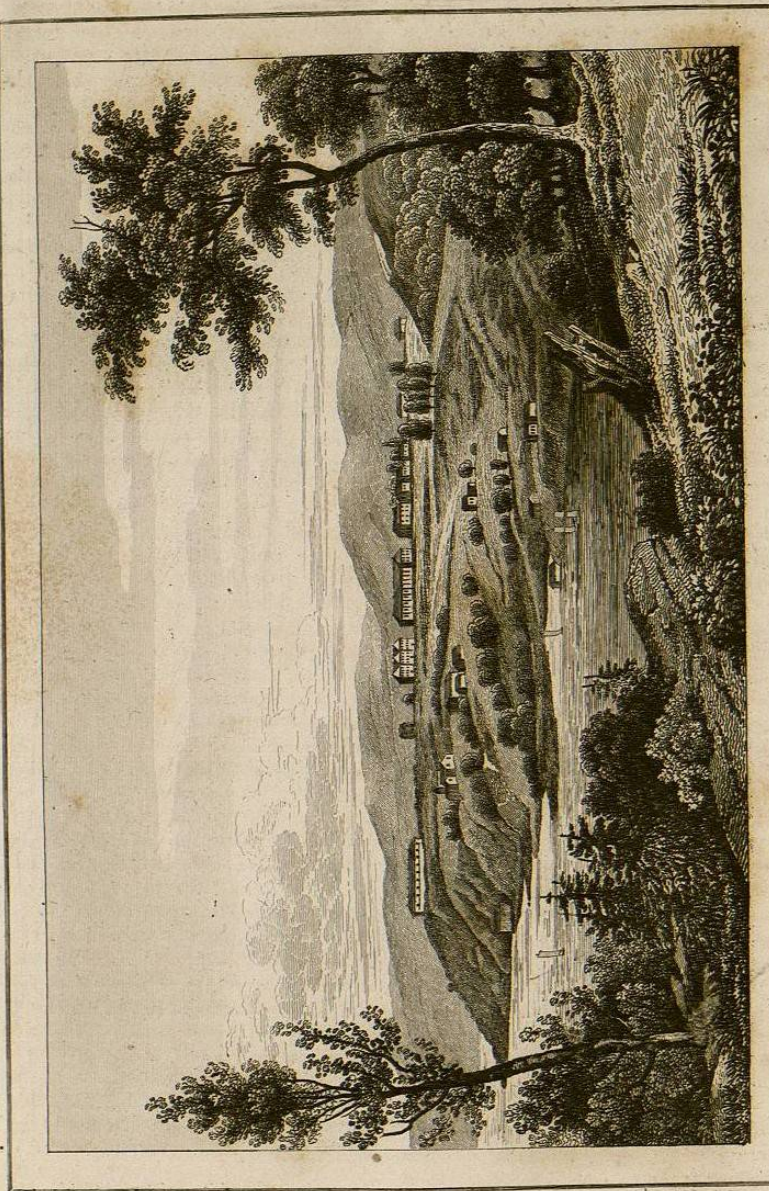
aunque los tratados entre ambos estados hubiesen formalmente declarado que se comprenderian en la clase de mercancías libres, los palos, las demás maderas y todos los artículos necesarios para la construccion ó reparacion de las embarcaciones.

El 31 de diciembre de 1779, una escuadra británica atacó un convoy de buques mercantes holandeses, que se dirijian á los puertos de Francia y de España, escoltados por muchos buques de guerra, mandados por el conde de Byland. Ninguna satisfaccion dió la Inglaterra por este acto á los estados jenerales; solo respondió, el 21 de marzo siguiente, á su reclamacion, quejándose de que le denegaban los socorros estipulados en sus tratados de alianza; y el 19 de abril, mandó dar á los oficiales de su marina la orden de apoderarse de todos los buques holandeses despachados para Francia y España y de todos aquellos cuyos cargamentos perteneciesen á los súbditos de una ú otra potencia. En un fallo del tribunal del almirantazgo se proclamó este principio: Que por su posición los puntos franceses estaban naturalmente bloqueados por los de la Inglaterra, y que se les podia aplicar la prohibicion de navegar hacia los puntos bloqueados.

Los primeros ataques dirigidos por la Inglaterra contra los derechos de los neutrales no se habian limitado á la detencion de algunos buques holandeses: muchas embarcaciones suecas habian sufrido la misma suerte. Desde el 10 de febrero de 1779 se habia quejado de ello el comercio, y la corte de Estocolmo hizo algunos preparativos de armamento para protegerlo. De la misma manera que la Suecia, estaban interesadas la Rusia y la Dinamarca en esta libre propagacion del comercio de los mares del Norte y del Báltico: estos gobiernos querian asegurarse el libre goce de la neutralidad; pero simples declaraciones de principios hubieron sido ilusorias. Fácilmente pudieron reconocer que en medio de los desórdenes y de las violencias de la guerra, las mas jenerosas teorías no se defienden por sí mismas; les faltan

ÉTATS-UNIS.

ESTADOS UNIDOS.



Vista de West-Point.

Vista de West-Point.

Tommasini del.

Tommasini del.
Tommasini del.
Tommasini del.

Jardin de Koscalunco



00

ESTADOS UNIDOS

ÉTATS UNIS

ESTADOS UNIDOS

02



Tommasini del.

Tommasini del.

Tommasini del.

Arrestation du Major Andre au Bourg Terry Texas



Desastre de Vionny.

Desastre de Vionny.

Zorn

fuerzas y medios de resistencia: y estas máximas, despues de haber obtenido la tranquila adhesion de muchos estados, hallaron por fin una poderosa garantía en la confederacion que se formó en el norte de la Europa bajo el nombre de neutralidad armada. La emperatriz de Rusia, Catalina II, queriendo hacer prevalecer derechos tan légitimos, reconocidos ya por muchos gobiernos, dió la señal de esta liga por su declaracion de 28 de febrero de 1780. Se cenía esta á los principios siguientes: Los buques neutrales pueden navegar libremente de puerto en puerto y en las costas de las naciones en guerra; los efectos pertenecientes á estas son libres á bordo de barcos neutrales, á escepcion de las mercaderías de contrabando ó de las que se quieran introducir en un puerto bloqueado. Para fijar la calidad de puerto bloqueado, solo se llama así aquel en que hay peligro evidente de entrar, por la disposicion de la potencia que lo ataca con buques estacionados y bastante cercanos. Al adoptar estas disposiciones, declaraba la emperatriz que para apoyarlas y proteger el honor de su pabellon y la seguridad del comercio y navegacion de sus súbditos, hacia aparejar una parte considerable de sus fuerzas marítimas.

El gobierno francés vió con satisfaccion que esta soberana proclamaba el principio de la libertad de los mares; consideraba las franquicias de los neutrales como una consecuencia del derecho natural, como una garantía de la independencia de las naciones, y como un consuelo para las que estaban aflijidas por el azote de la guerra. Esta ilustrada política era conforme á las reglas ya prescritas á la marina francesa. Luis XVI creia haber dado un gran paso á favor del bien general, y haber preparado una época gloriosa para su reinado, fijando con su ejemplo los derechos que puede y debe cualquiera potencia belijerante reconocer como adquiridos por los barcos neutrales, y deseaba que el sistema, á cuyo favor se declaraba la emperatriz y que sostenian los mis-

mos Franceses á costa de su sangre, se hiciese base del derecho marítimo universal.

Las Provincias Unidas se apresuraron en la misma época á adherirse á la manifestacion de la Rusia, y á declarar que estaban prontos á concurrir, en union de las demás potencias neutrales, al sosten de los principios que garantizaban sus derechos. La Suecia se puso de acuerdo con la Rusia sobre los medios de combinar las fuerzas de la confederacion de los neutrales. El rey de Dinamarca, considerándose como dueño de las llaves del Báltico, anunció que no permitiría la entrada en este á ningun buque armado por las potencias en guerra con el objeto de cometer hostilidades contra cualquier pabellon, y envió á las cortes de Versalles, Londres y Madrid una declaracion conforme á la de la Rusia. Los mismos sentimientos espresó en una declaracion Gustavo III, rey de Suecia; y estas dos resoluciones de las cortes de Copenhague y Estocolmo fueron inmediatamente apoyadas por las convenciones que hicieron con la Rusia.

Esta série de transacciones y medidas tan favorables á los derechos de los neutrales, puede en parte explicarse por esos progresos de la razon pública y de la intelijencia humana, que tienden á conciliar las diferentes naciones y á no poner traba alguna á sus pacíficas relaciones y á su bienestar. Pero intereses mas positivos y fundados directamente en los recursos y necesidades de los pueblos del Norte, inducian tambien á sus soberanos á apoyar eficazmente los derechos de los neutrales y la libertad de su comercio. Estos países suministraban á las demás potencias de Europa breña, cáñamo, hierro, arboladura y otras maderas de construccion necesarias para sus astilleros; privarles del derecho de disponer de esto y de trasportarlo libremente, era despojarles del ramo mas lucrativo de su comercio. Les convenia conservar los mercados de las naciones belijerantes, y era injusto hacer considerar estas diferentes producciones como contrabando de

ESTADOS-UNIDOS.

ESTADOS UNIDOS.

68